




REPÚBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE DEFENSA  
"TODO POR LA PATRIA"  
CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL METRO.  
(CESMET).  
"Disciplina, Vocación y Carácter"  
"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

Santo Domingo Norte  
04 de julio del 2017.

Oficio No. 78.

Al : Director General del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET).  
Del : Inspector General del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET).  
Asunto : Solicitud de aprobación del Plan Operativo Anual (POA-2017-2020), del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo, (CESMET).

Respetuosamente, solicito la interposición de sus buenos y valiosos oficios, para solicitar la autorización de la aprobación del Plan Operativo Anual (POA-2017-2020), de este Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo, (CESMET), para los fines que esa superioridad considere de lugar.

  
Francisco Dimas Avalo Núñez,  
Coronel ERD, (DEM).  
Inspector General Del CESMET.



AN/rg

**C  
E  
S  
M  
E  
T**

**CUERPO ESPECIALIZADO  
PARA LA  
SEGURIDAD DEL METRO**



**PLAN OPERATIVO ANUAL CESMET  
(POA)**

Solicitud.....	1
Presentación.....	2
Introducción.....	4
Objetivos.....	5
Alcance.....	6
Base Legal... ..	7
Misión.....	8
Visión .....	9
Principios... ..	10
Valores... ..	11
Matriz De Productos (POA) 2019.....	12
Matriz De Presupuesto 2019 .....	13

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Plan Operativo Anual del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro CESMET, es un documento formal que se desprende del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa 2017-2020, por mandato de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030., Ley 1-12.

Este plan operativo anual refleja las acciones y ejecutorias de nuestro Cuerpo Especializado CESMET para el año 2019, en áreas operativas y administrativas, que sustentan el cumplimiento de misión en toda su extensión que es, establecer un dispositivo de seguridad y control permanente en todo el espectro de la operaciones de sistema de transporte Metro, Metrocable y del sistema ferroviaria nacional, a fin de proveer el más alto nivel de seguridad, garantizando el buen funcionamiento de este medio de transporte masivo de la Republica Dominicana.

Enmarcados para interpretar las directrices de nuestro Ministro de Defensa Teniente General **RUBÉN PAULINO SEM**, ERD., lo que demuestra la intención del Lic. **DANILO MEDINA** presidente constitucional de la República Dominicana y autoridad suprema de la Fuerzas Armadas, de garantizar el bienestar de los ciudadanos a través de un sistema de transporte masivo confiable y eficaz.

Enfocados en el lineamiento estratégico de establecer un dinámico dispositivo de unidades terrestres entrenadas, equipadas, y tecnificadas para proporcionar una eficaz protección de los medios e instalaciones del metro de Santo Domingo y Teleférico de Santo Domingo, con la finalidad de asegurar la vigilancia y

Protección de los usuarios, la infraestructura y medios de ambos sistemas.

## **2. .OBJETIVO.**

El plan operativo anual (POA) CESMET 2019, es el establecimiento de objetivos y metas a lo largo del año 2019, vinculados al Plan estratégico institucional del Ministerio de Defensa 2017-2020.

## **3. . ALCANCE.**

Este plan operativo anual (POA) CESMET 2019, posee productos que fortalecerán los objetivos institucionales del CESTRAM, a fin de cumplir cabalmente con la misión asignada, y fortalecer su desempeño institucional.

## **4. . BASE LEGAL.**

Constitución de la Republica Dominicana 26 de Enero 2010.

Decreto 316-07 que crea el cuerpo especializado para la seguridad del Metro.

Ley 1-12, estrategia nacional de Desarrollo.

Ley 139-13, ley orgánica de las Fuerzas Armadas.

## **5. MISIÓN.**

Establecer un dispositivo de Seguridad y control permanente en todo el espectro de las Operaciones de Sistema de Transporte del metro y del metro cable y del Sistema ferroviario nacional, a fin de proveer el más alto nivel de Seguridad garantizado el buen funcionamiento de este medio de transporte masivo de República Dominicana.

## **6. VISIÓN.**

Estructurar en cuerpo Especializado, entrenado y tecnificado que garantice la seguridad de los usuarios, infraestructura y los empleados del sistema de transporte metro y del sistema ferroviario nacional, con la capacidad de prevenir y de contrarrestar cualquier amenaza mediante una eficaz coordinación de las operaciones conjuntas e interagenciales.

## **7. PRINCIPIOS.**

Nuestros valores están enmarcados en los más altos intereses que como institución garante de la seguridad del sistema ferroviario nacional y como soldados nos identifican los siguientes:

1. Obediencia a la constitución y las leyes.
2. No deliberante.
3. Legitimidad.
4. Respeto a la jerarquía.
5. Obediencia.
6. Efectividad.
7. Eficiencia.
8. Respeto a los derechos humanos.
9. Unidad de acción.
10. Carácter preventivo de la acción militar.
11. Enfoque de género.
12. Cortesía.
13. Disciplina.

## **8. VALORES.**

1. Lealtad.
2. Honor.
3. Patriotismo.
4. Espíritu de cuerpo.
5. Espíritu de sacrificio (coraje).
6. Deber.
7. Discreción.
8. Probidad.
9. Pulcritud.
10. Responsabilidad.
11. Respeto.
12. Decoro.
13. Honestidad.
14. Vocación de justicia.
15. Vocación de servicio.
16. Profesionalidad.
17. Servicio desinteresado.
18. Solidaridad.
19. Integridad.

**9. MATRIZ DE PRESUPUESTO PLAN OPERATIVO ANUAL  
(POA) 2019.**

**PRESUPUESTO 2019, BASADO EN EL TOPE 2018.**

Carga fija 2019	Mensual	anual
Sueldos fijos por rango	10,000.00	120,000.00
Sueldos fijos por cargo	9,333.835,25	112,006,025.00
Sueldos personal nominal	4,024,832.75	48,297,993.00
Seguridad social	14,847.16	178,166.00
Sueldo No.13		13,362.835.00
Alimentos y bebidas p. Personas	2,397,750.00	28,773.000.00
Combustibles y Lubricantes	900,000.00	10,800,000.00

**Desarrollo**

Sueldos fijos	112,016,039.00
Sueldo anual numero 13	13,362,835.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>125,378,874.00</b>



**ANEXO 1: MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019**  
**CUERPO ESPECIALIZADO PARA LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE MASIVO (CESTRAM)**

Lineamiento: Salvaguarda del Estado y sus Instituciones

Ref. del Producto	Descripción	Actividades	Acciones Recomendadas	Presupuest o (SUS)	Fecha de Result ado	Respon sable	Indicador Verificable Objetivamente	Riesgo(1)	Acciones de Mitigación
P1	Ingreso a la 10ma promoción CESTRAM	Entrenamiento y capacitación en Base Naval Las Calderas Bani.	Dotar de Uniformes y equipos, personal para la realización del mismo.	14,895,832.00	1-8-2019	Director , Enc. Escuela CESMET	Toe, Cesmet	Lesiones, condiciones climáticas.	Concluir el entrenamiento en la Brig. De Apoyo de Combate E.R.D
P1	Tiro de Familiarización 10 Promoción CESTRAM	Base Naval Las Calderas Bani.	Procesos de adquisición de materiales apropiados.	1,848,000.00	15-12-2019	Director , Enc. Escuela CESMET	Informe de la ejecución de la actividad	Falta de recursos para la realización.	Realización de adiestramiento.
P1	Avituallamiento	Adquisición de medios , equipos y uniformes para personal 10ma. Promoción.	Dotar de Uniformes y equipos, personal para la realización del mismo.	16,002,500.00	1-8-2019	Director Cesmet Enc. Finanza	Procesos de Adquisición y compras.	No obtener los recursos en el tiempo previsto.	Prever el uso de equipos usados y material existente.
P1	Distribuciones de los Agentes De la 10ma promoción en las diferentes Estaciones, en las estaciones de la nueva línea 2 Teleférico y las estaciones Metro SD.	Reunión de coordinación, con el Enc. De Operaciones CESMET, el Supervisor General Teleférico, Dir. Inteligencia y Director CESMET.	Realizar Directiva en torno a la Distribución.	10,00.00	1-1-2020	Departamento de Personal CESMET.	TOE, CESMET.	Que se generen requerimientos adicionales, y que no se asignen los recursos.	Realizar listado con la asignación de los mismos por el enc. De personal, y operaciones.
P1	Capacitación y Entrenamientos de Servicio en las Estaciones de Línea 2 Teleférico.	Enc. De <operaciones del CESMET, coordinara con el Supervisor Metro Cable, para tales propósitos.	Charlas , visitas y reuniones de coordinación para afinar detalles.	150,000.00	1-2-2020	Enc. Escuela CESMET, Enc. Operaciones..	Requisitos de Supervisión.	Que el personal no esté disponible para los plazos establecidos.	Charlas in situ.
P1	Entrenamiento Recurrente a las Estaciones L1Y L2, teleférico de Santo Domingo.	Programación de los entrenamientos recurrentes en las instalaciones del CESMET.	Preparar calendario de entrenamiento recurrente a todo el personal Cesmet y adiestrar sobre incidencias semanales al personal desplegado en los Servicios de las Líneas metro y teleférico..	360,000.00	1-1-2020	Enc. Operaciones, Encargado de la Escuela y Sup. De Metro cable.	Presentación en plenaria de los programas de capacitación.	Alteración de los programas y los plazos.	Charlas formativas en el aula y áreas de instrucción.
P1	Adiestramiento, Capacitación y reforzamiento de los Servicios en las estaciones del Metro de Santo Domingo y Teleférico.	Entrenamiento Recurrente y reuniones de coordinación.	Preparar calendario de entrenamiento recurrente y designar instructores.	50,000.00	1-8-2019	Enc. Operaciones, Encargado de la Escuela Cesmet.	Presentación en plenaria de los programas de capacitación.	Alteración de los programas y los plazos, por acciones imprevistas	Charlas formativas en el aula , áreas de instrucción y estaciones designadas.

<p><b>P1</b>  <b>Ejercicios de Simulación L-1 Y L-2 Metro de Santo Domingo y Teleférico.</b></p>	<p>Preparación para el ejercicio, capacitación de la plana mayor .  Capacitación de jefes de Estaciones.  Reunión de coordinación con personal de apoyo (bomberos).  Coordinación con personal del Comité de Operaciones de Emergencia. (COE)</p>	<p>Actualizar el plan de emergencias y evacuación del MSD, y Teleférico.</p>	<p>100,000.00</p>	<p>1-8-2018</p>	<p>Dirección  Cesmet,  Gestión de Riesgos e Inspección.</p>	<p>Plan de Emergencia y evacuación MSD y Teleférico.</p>	<p>Postergación de realización, por cambios inesperados de planes.</p>	<p>Charlas Formativas y contactos personales con personal involucrado.</p>
--	---	--	-------------------	-----------------	---	--	--	--

P1 Programa de Charlas a las instituciones Educativas en las áreas de Servidumbre del Teleférico L1 y L2.	Programas de charlas y actividades de información y concienciación.	Reunión de coordinación con personal Recursos Propios. Responsable.	50,000.00	Por determinar	Supervisor metro cable	Programa preparado para tales fines.	Que los centros educativos no tengan espacio en sus programas de instrucción.	Uso de medios electrónicos y comunicación masiva para ejecutar las charlas educativas.
P1 Adiestramiento y Capacitación especial para rescate en Altura en la República de Colombia,	Adiestramiento especial con expertos internacionales.	Selección de candidatos y pre-entrenamiento en nuestro país.	2,500,000.00	1-3-2019 y 1-8-2019	Enc. Operaciones-Escuela Cesmet	Programación para actividades.	Falta de recursos, o fenómeno naturales que imposibiliten la actividad.	Capacitación con medios locales, y adquisición de equipos para adiestramiento.
P1 Establecimiento en forma eficiente mecanismo para la evaluación de desempeño.	Plan piloto del MIDE.	Inducción del personal jefe de estaciones de las Línea 1,2 y Teleférico de Santo Domingo. Inducción al personal de la Plana Mayor.	10,000.00	10-12-2018	Inspección Enc. Operaciones Recurso Humano	Presentación final de acuerdo a la guía de (COPREMFA)	Postergación por falta de tiempo.	Aplicación al personal Operativo.



**Daniel Martínez Lorenzo,  
General de Brigada, E.R.D.**

**Director General Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET)**





Santo Domingo Norte.  
24 de octubre de 2018

**LISTADO DEL PERSONAL CESMET QUE PARTICIPA EN LA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Yulisa m de las Santas hincz	Seguridad	Yulisa de las Santas
Valentino Veras Marrero	Seguridad	Valentino Veras
Yadi Castro Soriano	Seguridad	Yadi Castro
Michael De Jesus Cepeda	Seguridad	Michael
Gabriel Alejandro Valdes Valdes	Seguridad	Gabriel
Plus Ofendy Paulino Vega	Seguridad	Plus Paulino
Franklin Santos Delgado	Seguridad	FSD
Brendy Stuard Cabrera L.	Seguridad	Brendy S.C.L.
Miguel Antonio Morel	Seguridad	Miguel Morel
Casandra Collado Reyes	Seguridad	C.C.R.
Anthony de Leon Eusebio	Seguridad	Anthony de Leon
Jesus Alberto Javier Beaud	Seguridad	Jesus Alberto Javier Beaud
Josely Smith Familia Montero	Seguridad	Josely
Braislin Fernando	Seguridad	Braislin F. E. G.
Angel Miguel Sotz	Seguridad	Angel
Luis Rafael Ramirez Dominguez	Agente ex Cadete	Luis Ramirez
Hector Luis Amador Perez	Agente ex Cadete	Hector Amador
Uma Enriquez Sorial	Agente Auxiliar	Uma
Josely Maria	Seguridad	Josely
Yadi Castro Soriano	Seguridad	Yadi
Dna Uruya Reyes Cabral	Seguridad	Dna Uruya Reyes C
Hector Luis Amador Perez	Seguridad	Hector Amador
Domingo Marino Linares	Seguridad	Domingo



**LISTADO DEL PERSONAL DE LA PLANA MAYOR DE ESTE CUERPO ESPECIALIZADO QUE PARTICIPO EN LA  
SOCIALIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA).**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gral. Dorcas Martínez	Director General	[Firma]
Cor. Gabriel Rodríguez	Sub-Director	[Firma]
Don Jota	[Firma]	[Firma]
Don Jicela Almonte	Enc. Dependencia Medica	[Firma]
Cor. Guillermo E. Simón	Enc. S-2	[Firma]
Cor. MARIO MORA RAMA	DIRECTOR de operac.	[Firma]
Elt. Cor. Ramon O. Maza Medran	Dtor. Finanzas	[Firma]
CS.M. Adolka Perez Perez	consultor Juridico	[Firma]
Mayo Juan Dora Gervasio	Sub-Enc. de RRHH	[Firma]
Alc. Cor. Ramon Coronado	Enc. Transportacion	[Firma]
Mayo Alejandro Plata, E.R.D.	Enc. Planificación y Desarrollo	[Firma]
Tte. Coronel Manuel Maza, GPR	Sub. Dir. Operaciones TSN	[Firma]
Mayo Gilberta Bautista CRD	Sub-Dir. OP. MSD	[Firma]
Rafael Antonio Hernandez Perez	Enc. de log. Gestion de recursos.	[Firma]
Corona Jose's de los Rios	Sub-director de logistica	[Firma]
Ramiro Ant. Batista	Enc. Personal (SI)	[Firma]
Cor. Luis A. Ortiz Diaz, FARD	Encargado Escuela CESMET	[Firma]
Gral. (E) Manuel Mejia	Asesor Asistencial	[Firma]
Leonor de la Cruz	Ofic. de Asesoría	[Firma]
Cor. Rosario de los Santos	Ofic. Ejecutivo	[Firma]

## Imágenes de sobre la socialización del POA.

